



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

003857

JUNTA LOCAL EJECUTIVA
VERACRUZ
VOCALÍA EJECUTIVA
OFICIO NÚM. INE/JLE-VER/1211/2015

Xalapa-Enríquez, Veracruz, 29 de mayo de 2015

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
2015 JUN 3 PM. 2 27
- 15 hor -
- 15 hor -

Con fundamento a lo establecido por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en sus artículos 61 párrafo primero inciso b), 62 párrafo primero y 64 párrafo primero, y **en cumplimiento al numeral 4 de los Lineamientos y criterios de carácter científico en materia de encuestas de salida y/o conteos rápidos para la Jornada Electoral del día 07 de Junio del 2015**, me permito remitir lo siguiente:

- Escrito signado por el C. Alejandro Caballero Azamar Presidente y Representante Legal de "Gabinete de Prospectiva Política GAPP A.C." acompañado de un anexo con la relación de personas que participarán como investigadores de campo.

Cabe destacar que, todos los asuntos son remitidos de inmediato por correo electrónico Institucional al área competente, sin menoscabo de ser puestos en el servicio de paquetería para su pronta recepción física.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

EL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL

MTRO. ANTONIO IGNACIO MANJARREZ VALLE

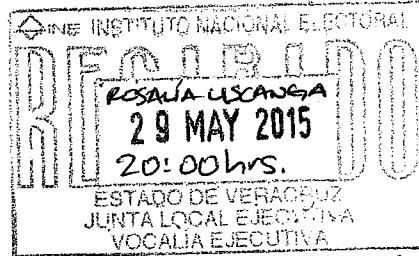


C.c.p. Lic. Paula Ramírez Hönhe.- Coordinadora de Asesores de la Secretaría Ejecutiva.- Presente.

Archivo.

Ruc.

**C. SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MÉXICO, D. F.**



*RECEBI ESCRITO ORIGINAL CON
UN ANEXO CONSTANTE DE 7 FOJAS.*

ALEJANDRO CABALLERO AZAMAR, en mi carácter de Representante Legal de Gabinete de Prospectiva Política GAPP A. C., comparezco ante usted por medio del presente escrito, a efecto de dar aviso al Instituto Nacional Electoral de la intención de mi representada de realizar Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos en el proceso electoral federal en curso, en particular el día de la Jornada Electoral que se llevará a cabo el próximo 7 de junio de 2015.

Lo anterior con la finalidad de obtener el registro correspondiente, y de esta manera dar puntual cumplimiento a los Lineamientos y Criterios de Carácter Científicos en Materia de Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos para la Jornada Electoral del día 7 de junio del 2015.

Por lo que a continuación se hace de su conocimiento la siguiente información:

- 1. Objetivo del estudio.- La realización de Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos en la Elección de Diputados Federales del Proceso Electoral Federal 2015, en particular de la Elección de Diputados Federales del Distrito Federal Electoral I con Cabecera en el Municipio de Pánuco, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y por otra parte de la Elección de Diputados Federales del Distrito Federal Electoral**

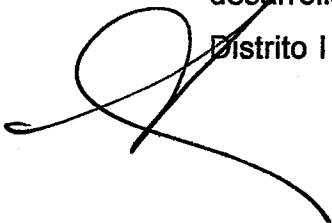
XVI con Cabecera en el Municipio de Córdoba, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

- Obtener información estadística de carácter científico para la realización de estudios por parte de nuestra Asociación.
- Identificar el comportamiento de las preferencias electorales a lo largo de la Jornada Electoral en los dos distritos seleccionados por la organización para efectos de posterior estudio. Reconociendo que los mismos no tienen ninguna validez oficial y son para cuestiones internas de la organización, por lo que se manifiesta que dichos estudios no serán publicados en ningún medio ni el día de la jornada electoral ni con posterioridad.
- Aprovechar el valor de las encuestas como instrumento de análisis, para fomentar su correcta utilización a futuro, a través de estudios posteriores que permitan identificar los porqués del resultado, segmentos de votación, razones y motivaciones para el sentido del voto de determinados ciudadanos en particular.

2. Marco muestral

El marco de muestreo son las secciones electorales en que se encuentran divididos los Distritos Federales I y XVI del Estado de Veracruz de acuerdo a la división electoral que para tales efectos a determinado el Instituto Nacional Electoral, las cuales se estratifican previamente por variables tales como número de votantes o el comportamiento electoral en elecciones anteriores, lo cual garantiza que en la selección aleatoria de secciones para la muestra no se excluya ningún tipo de área o región geográfica de cada uno de dichos distritos y de esta manera se obtengan resultados válidos y confiables para cada demarcación distrital.

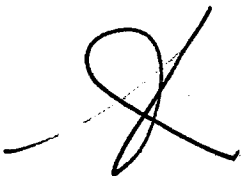
El universo de estudio está integrado por el conjunto de electores que potencialmente acudirán a votar el día de la Jornada Electoral que se desarrollará el 7 de junio del presente año, de acuerdo a la lista nominal del Distrito I con Cabecera en el Municipio de Pánuco, y que al 15 de abril del



presente año de acuerdo a cifras del Registro Nacional de Electores es de 215, 169 electores; de la misma manera de acuerdo a la lista nominal del Distrito XVI con Cabecera en el Municipio de Córdoba, y que al 15 de abril del presente año de acuerdo a cifras del Registro Nacional de Electores es de 283,412 electores. Tomando en consideración un muestreo probabilístico de una partición exhaustiva e incluyente de la población bajo estudio.

3. Diseño muestral

- a) **Definición de la población objetivo:** La población objetivo de las encuestas de salida y/o conteos rápidos está compuesta por todos los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores en los Distritos Federal I y XVI del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y que acudan a votar en el proceso federal electoral del 7 de junio del 2015 en que se eligen Diputados Federales.
- b) **Procedimiento de selección de unidades:** Las entrevistas se realizarán a partir de la apertura de las casillas seleccionadas y hasta el cierre de las mismas, para lo cual el Investigador de Campo debidamente acreditado ante el INE, se presentará a las 8:30am con el Presidente de la casilla, a efecto de notificar de la actividad a desarrollar durante la jornada electoral. Una vez que los ciudadanos hayan emitido su voto y cuando se encuentren a una distancia prudente de la casilla serán abordados por el Investigador de Campo y le solicitarán responder a la entrevista en forma voluntaria sin tomar dato alguno de identificación de la persona. Enseguida, es el entrevistado quien deposita su cuestionario en una caja destinada para ello, con la finalidad de preservar la confidencialidad y secrecía absoluta de la persona entrevistada. El Investigador de Campo (IC) se limita a observar cuando la persona haga la temática. Con este método se asegura garantizar el secreto del voto tal como sucede en las urnas. Así mismo se instruye al encuestador para que evite por



completo obstruir de algún modo el acceso a la casilla electoral, siempre se debe mantener a una distancia prudente, pero sin ocultarse para no causar desconfianza. Su presencia debe de ser notoria e identificable (todo el personal portará gafete del INE, gafete de Gabinete de Prospectiva Política GAPP A. C, playera blanca y pantalón de mezclilla). Lo anterior se ocupara un muestreo por conglomerados en dos etapas con probabilidades proporcionales al tamaño combinado con el estratificado.

- c) **Procedimiento de estimación:** Para este caso se utiliza un muestreo estratificado para cada uno de los distritos bajo estudio y a continuación se seleccionan las secciones electorales aleatoriamente y sin reemplazo en un número proporcional al total de secciones de la población. Las variables que se estudian son cualitativas y la siguiente formula nos auxiliará para la obtención de los numero por secciones electorales a seleccionar por estrato.

$$n = \frac{\sum_{i=1}^K N_i P_i (1 - P_i)}{N^2 d^2 + Z^2 \sum_{i=1}^K N_i P_i (1 - P_i)} \quad \text{con} \quad W_i = \frac{N_i \sqrt{P_i (1 - P_i)}}{\sum_{i=1}^K N_i \sqrt{P_i (1 - P_i)}} \quad (1)$$

Donde,

K: Representa el número de estratos en la población.

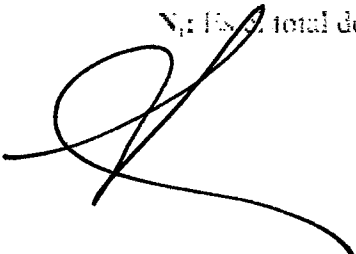
$n = nW_i$ $i = 1, 2, \dots, K$ representa el tamaño de muestra del i -ésimo estrato

d es el margen de error, el cual mide el grado de variabilidad del estimador en torno al parámetro a estimar.

Z: Es valor tabular de la distribución normal estándar correspondiente al nivel de confianza seleccionado. Para propósitos del presente estudio Z se fija en 1.96 para lograr una confiabilidad del 95 %.

N: Es el total de secciones electorales en la población.

N_i : Es el total de secciones electorales para el distrito i -ésimo.



d) **Tamaño y forma de la obtención de la muestra:** Para esta etapa se trabaja con la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 q DEFF}{e^2 p (1 - TNR)} \quad (1)$$

Donde:

n: Tamaño de muestra total de unidades secundarias (electores).

DEFF: Efecto de diseño, que es la pérdida en la eficiencia del diseño como consecuencia de agrupar elementos de la población.

e: Error de muestreo máximo esperado en la estimación.

p: Valor aproximado de la proporción que interesa estimar.

q: Complemento de p ($q = 1 - p$).

TNR: Tasa de no respuesta máxima esperada.

Z: Es valor tabular de una distribución normal estándar correspondiente al nivel de confianza seleccionado. Para propósitos del presente estudio Z se fija en 1.96 para lograr una confiabilidad del 95 %.

En la segunda etapa, al elegir una muestra de electores de la sección electoral que paso a formar parte de la muestra, se aplicó una selección con asignación proporcional, mediante la siguiente ecuación:

$$n_i = \frac{N_i N}{N} \quad (2)$$

Donde:

n_i: Numero de electores del grupo i-ésimo de edad que conforman la muestra.

N_i: Tamaño de la sección electoral i-ésima que forma la muestra.

N_i: Tamaño del grupo i-ésimo de edad.

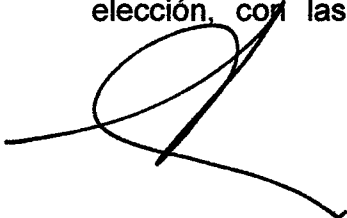
n: Muestra a seleccionar en la i-ésima sección electoral.

Tabla 2

DISTRITO	Total de Secciones por Distrito	Total de Encuestas por Distrito	Secciones a Encuestar por Distrito
I	272	9,641	118
XVI	213	8,724	98
TOTAL		18,365	216

- e) **Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.** Tomando en consideración la ecuación numero 2 el tamaño de muestra de n depende del error de estimación de DEFF. Tasa de no respuesta y de la confiabilidad. Resulta que el tamaño de muestra es de 18,365 con una confianza del 97% con un error de más menos del 5%, una tasa de no respuesta del 15% y un valor de la proporción en la variable de interés del 82%.
- f) **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta TRN:** Relevante a las encuestas electorales, es "la proporción de casos de éxito en los que el informante no respondió la pregunta de intención de voto". Esta proporción es directamente relevante a la estimación de la distribución de votos en una contienda electoral y toma valores muy diferentes, moviéndose en general en un rango de 8% a 32%. En este caso se fija de 12% debido a los estudios realizados anteriormente en la asociación.

4.- Método de la recolección de la información. Las encuestas de salida y/o conteos rápidos que realizaremos se llevarán a cabo mediante los siguientes procedimientos: se dividirán los distritos objetivo por estratificación de las colonias en las cuales se tomarán aquellas que tengan un número óptimo de habitantes y que concentren una parte de importancia de la población que influencien el rumbo de la elección dado el número de votantes potenciales. El levantamiento de datos, además del procedimiento de la información se realizará conforme a la normatividad que establece el INE. 120 personas estarán realizando la actividad por cada distrito, ellos se clasifican en encuestadores y supervisores, quienes harán el trabajo de campo mediante el uso de una boleta de papel que contenga los nombres de los candidatos y logotipos de los partidos que representan en la elección, con las cuales levantarán las entrevistas persona a persona, y la



información será enviada directamente a los analistas que procederán con validar y dar resultado de inmediato.

Se harán cortes de información cada hora y media para tener una supervisión adecuada de la información de los entrevistados; en cada corte los encuestadores tendrán sus conteos para enviarla al supervisor, este último tiene a mando 10 investigadores de campo, lo cual permitirá que él tenga el control de que cada uno de los encuestadores para que envíen a tiempo la información y obtener información precisa y hacer análisis e inferencia en tiempo real.

5.- Forma de procedimiento, estimadores e intervalos de confianza: La información de las entrevistas se sincronizan cada hora y media donde el IC envía su reporte al supervisor y el supervisor envía su reporte de 10 IC que tiene a su cargo al analista, el cual va sacando resultados en tiempo real; esta información es validada y procesada mediante el uso de fórmulas estadísticas y el software el cual va arrojando los resultados que se ha planteado en esta temática.

6.- Denominación de software.- El software SPSS que fue creado como el acrónimo de Statistical Package for the Social Sciences aunque también se ha referido como "Statistical Product and Service Solutions" (Pardo, A., & Ruiz, M.A., 2002, p. 3). Sin embargo, en la actualidad la parte SPSS del nombre completo del software (IBM SPSS) y Microsoft Office Excel.

Finalmente y a efecto de poder acreditar de manera fehaciente a los Investigadores de Campo que participarán en la realización del estudio, se solicita al Instituto Nacional Electoral la expedición de Gafetes de Identificación para las personas que participarán en el desarrollo de las Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos en los Distritos I y XVI del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave como parte de los trabajos de investigación desarrollados por Gabinete de Prospectiva Política GAPP AC.



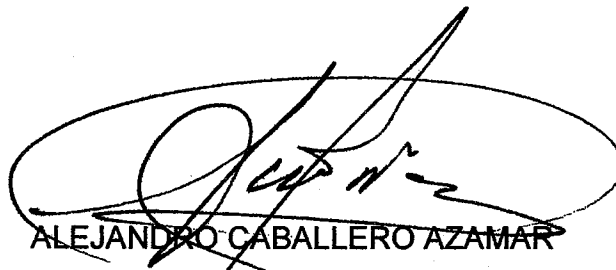
Para tal efecto se hace entrega del anexo 1 de este documento mismo que contiene los nombres completos de todas y cada una de las personas que colaborarán como Investigadores de Campo o Encuestadores.

Para cualquier notificación y/o solicitud ponemos a sus órdenes el teléfono (228) 152-32-61 y los correos electrónicos y alecaballeroazamar@hotmail.com.

Sin otro particular, en espera de respuesta oportuna a nuestros planteamientos quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ. A 29 DE MAYO DE 2015



ALEJANDRO CABALLERO AZAMAR

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE
GABINETE DE PROSPECTIVA POLÍTICA GAPP AC

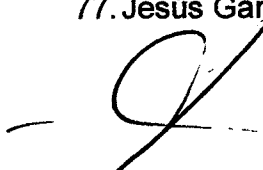
ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS QUE PARTICIPARÁN COMO INVESTIGADORES DE CAMPO PARA LA REALIZACIÓN ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS EN EL DISTRITO FEDERAL ELECTORAL XVI CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, VERACRUZ

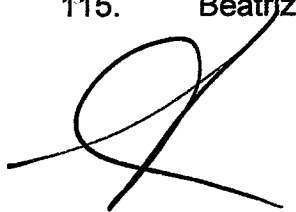
1. Susana Calvario Salmerón
2. Soledad Sánchez Cárdenas
3. Regina Sánchez Rodríguez
4. Isui Radai Reyes Sánchez
5. Jesús Gerardo Rendón Rosales
6. Rodrigo Marín Martínez
7. Remedios Hernández Carrión
8. Silverio Rojas Medorio
9. Ángeles Reyes Nogales
10. Omar Consuegra Vázquez
11. Viridiana Rodríguez Hernández
12. María Esmeralda Hernández Hernández
13. José Iván Ramírez Corona
14. Armida Martínez Hernández
15. María Guadalupe Ramos Rodríguez
16. José Carlos Colombo Altamira
17. Juan Arturo Gonzales Flores
18. Flor María Nolasco Morales
19. Cristóbal Juárez Pavón
20. Rodolfo Romero Jiménez
21. Beatriz Juárez Pavón
22. Dalia Gabriela Martínez Ramírez
23. Edgar Noé Contreras Cuahua
24. José Enrique Aguirre Oropeza
25. Karen Colombo Altamira
26. Iris Cisneros Peñuela
27. Irving Alfredo Aparicio Castro
28. Gloria Stefanía Andrade Villalobos
29. Alan Rogelio Sánchez Blanco
30. Víctor Manuel Amador Rojas
31. Jhonattan de Jesús Rivera Oropeza
32. Juan Valentín Quevedo Morales
33. Ilse Ramírez Nolasco
34. Sonia Hernández Gines



35. Mariana Hernández Ojeda
36. Angélica Orduña Solís
37. Janet Juárez Zúñiga
38. Lisset Lezama Valladolid
39. Leeysi de la Paz Martínez Ramírez
40. Luis Alberto Nava López
41. Luz Melit Guerra García
42. Elia Nayeli Calvario Saavedra
43. Santiago Cruz Alejandro
44. Magali Ester Solís Guevara
45. María de la Luz Romero
46. yadira Ameca Trujillo
47. Braulio Domínguez Escobar
48. Gonzalo Hernández Dávila
49. José Antonio Hernández Franquis
50. Yesica Hernández León
51. Antonio Ramírez Guzmán
52. Juan Manuel Torres Olmos
53. Claudia Olmos Betancur
54. Juan Carlos Torres Roque
55. Nancy Edid Olmos Salinas
56. Jorge Arciniega Arroyo
57. Víctor Hugo Lugo Sosa
58. Marilú Gutiérrez Hernández
59. Laura Yerania Radilla Gómez
60. Alma Elene Dorantes Gatica
61. María de los Ángeles Cambrani Aquino
62. Luis del Ángel Colorado Méndez
63. Felipa Guadalupe Vázquez Mendoza
64. Nayale Palacios Brenis
65. José Carlos Jiménez Sánchez
66. Keisy Andrade Cortés
67. Maribel Sánchez Ortega
68. Norma Eugenia Jiménez Jiménez
69. Juan Antonio Miranda Rodríguez
70. Alma Delia Jiménez Jiménez
71. Virginia Hernández Murillo
72. Blanca Oporto Sedas
73. Rubén Muste Hernández
74. Ulises Campollo Mendoza
75. Luis Uriel Torres mayo
76. Eduardo Colombo Reyes
77. Jesús García Sánchez

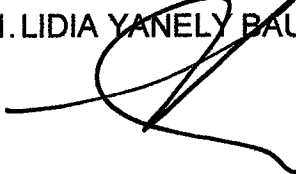
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a horizontal line and a diagonal stroke.

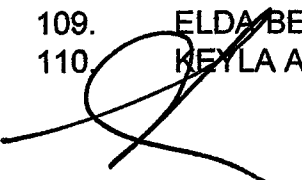
78. Mildred Fernández Cansino
79. Marina Abigail Juárez Jaca
80. Sergio Yanes Sánchez
81. Edgar Alberto Rodríguez Estrada
82. Francisca Trujillo Rojas
83. Irene Rojas Jiménez
84. Esmeralda Saavedra Estrada
85. Surizaday Michaca Cruz
86. María del Rocío Vallejo Jiménez
87. Carmela Hernández Murillo
88. Cinthya Raquel Torres López
89. Ericka Alejandra Rosado Prado
90. Víctor Hugo Miravete Hernández
91. Victoria Margarita Leal Barrales
92. Yenni Huerta Viveros
93. Antonio de Jesús Espinoza Hernández
94. Luis Alberto León Martínez
95. Concepción Rojas Caballero
96. Luisa Celia Ávila Benítez
97. Oscar Uriel Tinoco León
98. Isidro Alvarado Trujillo
99. Karola Álvarez Calderón
100. Rodrigo Javier Flores Morales
101. Fausto Mauricio Olguín Rodríguez
102. Julio César Colombo Méndez
103. Harminda Peralta Abad
104. Yasmín Esmeralda Sánchez Villa
105. América Monserrat Lugo Sosa
106. Daniela Sánchez Fernández
107. Pedro Luis Nolasco Pimentel
108. Lorena Bravo Hernández
109. Eleazar Rodríguez Guarneros
110. Jesús Carrillo Pérez
111. Enriqueta Vázquez González
112. Gerardo Antonio Quevedo Morales
113. Isaí Geovanni Trujillo Córdoba
114. Alejandro Cruz Portugal
115. Beatriz Ramos Rodríguez

A large, stylized handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page. The signature is fluid and cursive, starting with a large loop and ending with a long horizontal stroke.

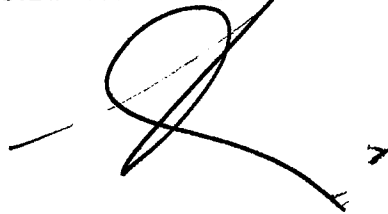
**RELACIÓN DE PERSONAS QUE PARTICIPARÁN COMO INVESTIGADORES
DE CAMPO PARA LA REALIZACIÓN ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS
RÁPIDOS EN EL DISTRITO FEDERAL ELECTORAL I CON CABECERA EN EL
MUNICIPIO DE PÁNUCO, VERACRUZ**

1. RUTH KARINA RANGEL HERNANDEZ
2. NANCY CECILIA BAUTISTA RUIZ
3. LUIS ANGEL HERNANDEZ ROMERO
4. CECILIA GUADALUPEALMAZAN NAYA
5. GABRIELA RIVERA SANCHEZ
6. ANALILIA OCAÑA NOLASCO
7. JUAN ANTONIO PEREZ ORTIZ
8. VIRGINIA DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ
9. HECTOR IRAN PEREZ ORDOÑEZ
10. ERICK CRUZ ZAVALA
11. YURIDIA DONAXY CRUZ VAZQUEZ
12. ROSARIO LEAL ORTEGA
13. ALEJANDRA AURORA LOPEZ ALBIZO
14. LUCERO GONZALEZ LOPEZ
15. MARIA DEL ZOCORRO CHAVEZ ORDOÑEZ
16. NORMA LETICIA LEYVA ARTEAGA
17. DAVID GARCIA MIRANDA
18. EDITH CRUZ HERNANDEZ
19. FELIPA GONZALEZ MATA
20. BLANCA ANEL BAUTISTA SEGURA
21. YANIRA CONSTANTINO SALAS
22. MARIA DE JESUS CRUZ SOZA
23. ELDA NERI CRUZ CASTRO
24. ESTHER MENDOZA MARTIR
25. DALIA ROMUALDA FLORES MARTIR
26. LIMNY ARELYCRUZ GARCIA
27. ROCIO ANALY LUGO CAMARILLO
28. MARTHA CRUZ CONSTANTINO
29. DULCE ROSARIO RAMIREZ CORONADO
30. MARIBEL FRANCISCO GUZMAN
31. LIDIA YANELY BAUTISTA SEGURA

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'R' or similar character, located at the bottom left of the page.

75. YESENIA ARAUJO PEREA
 76. YADIRA DELGADO REYNA
 77. ROXANA RIVERA ROSAS
 78. JESSICA JONGUITUD
 79. BERTHA ALICIA GOMEZ.
 80. MARIA ELENA RIVERA GOMEZ.
 81. ILSE MONSERRAT DEL ANGEL HERNANDEZ.
 82. MARIA ELENA DEL ANGEL GRANDE
 83. JULIA MORALES RIVERA.
 84. MARIA DE LOURDES LARA MERAZ.
 85. ASTRID FRANCO ZUMAYA
 86. ROLANDO DANIEL AVILES ESCALANTE
 87. JOSE DE JESUS CASTELLANOS MERINOS
 88. MARTHA BEATRIZ GOMEZ MAR.
 89. MARIA GUADALUPE GOMEZ GARCIA.
 90. YONI GONZALEZ CRUZ.
 91. JORGE ARMANDO GONZALEZ CRUZ.
 92. LESLIE MORELOS DEL ANGEL.
 93. MAR TERESA DE ALBA HERNANDEZ.
 94. HUGO EDIVALDO PEREZ NAVARRO.
 95. JORGE EDUARDO GAVALIZ ZUÑIGA.
 96. IZTEL ANTONIA.
 97. RUBEN EDUARDO FRANCO ZUMAYA
 98. ELVIRA AGUIRRE LAYNEZ
 99. NARDA ELIZABETH HERNANDEZ RIVAS
 100. VIANEY CRUZ VEGA
 101. LEYDI IVETH FLORES CRUZ
 102. VECANIA MIGUEL BRIJIDO
 103. EDITH MARCELO MAR
 104. ERIKA OFELIA CRUZ PEÑA
 105. TOMAS DE JESUS GONZALEZ RUIZ
 106. ANA KAREN MORENO OLIVAREZ
 107. DERLY ESTEPHANY BAUTISTA CRUZ
 108. ALMA ESTEFANY ORTIZ CRUZ
 109. ELDA BERENICE ESTEVEZ SANCHEZ
 110. KEYLA ABIGAIL JIMENEZ BAEZA
- 

111. LIZETH CRUZ CASTRO
112. DOLORES VIRGINIA MAR GONZALEZ
113. MIRIAM MILDRED CRUZ CASTRO
114. VASTI SELOMITH CRUZ CASTRO
115. YEREMAI FLORES CRUZ
116. QUEREM JOCHABED GARCIA CRUZ
117. JULIA BLANCO CERVANTES
118. JOCABETH FLORES BARRIOS
119. ORFA MAYA CRUZ
120. MARIELA CASTRO FLORES
121. BERENICE BLANCO CRUZ
122. YARETH FLORES MARQUEZ
123. CLAUDIA EVELIA JIMENEZ BAEZA
124. SIBIA HELDAI CONSTANTINO CASTRO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'R' with a horizontal line extending to the left and a small mark resembling a '7' at the bottom right.